



Expediente nº:	<b>6776/2019</b>
Registro de entrada nº:	<b>2019/025779 - NORMALIZACIÓN PARCELAS EN SUS MOT-5 001</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de parcelaciones y reparcelaciones</b>
Asunto:	<b>NORMALIZACIÓN DE FINCAS DE LAS UNIDADES BÁSICAS A1, A2, K y L DE LA REPARCELACIÓN DEL SECTOR SUS MOT-5</b>
Unidad Orgánica:	<b>Urbanismo</b>

### **INFORMACIÓN PÚBLICA**

En virtud de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, mediante Decreto de fecha 13 de diciembre de 2019, he resuelto someter a información pública el Proyecto de Normalización de las superficies de las unidades básicas A1, A2, K y L procedentes de la reparcelación del sector SUS MOT-5 del PGOU de Motril, promovido por la Junta de Compensación del referido sector.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal ([www.motril.es](http://www.motril.es)), por plazo de VEINTE DIAS contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.